

Expt.: 02201-2021-17 Servei de Benestar Social i Integració
Acord J.G.L. 30/04/2021

Primero. Aceptar la subvención concedida por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas al Ayuntamiento de València como entidad local titular de la Residencia La Nostra Casa-Vall de la Ballestera, por importe de dieciséis mil seiscientos noventa y un euros con cuarenta céntimos (16.691,40 €) y cuyo objeto es hacer frente a las necesidades extraordinarias ocasionadas como consecuencia de la Covid-19.

Segundo. Aprobar la 13ª modificación de créditos generados por mayores ingresos, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS		
FA	Altas	M. Crédito
45024	GV Residencias Covid-19	13.353,12 €
75007	GV Residencias Covid-19. INV	3.338,28 €
	Total Ingresos	16.691,40 €

ESTADO DE GASTOS		
FA	Altas	M. Crédito
45024	KC 150 23100 47900	13.353,12 €
75007	KC 150 23100 77000	3.338,28 €
	Total Gastos	16.691,40 €

Tercero. Aprobar la creación del proyecto de gasto nº. 2021/91 'Subv. La Nostra Casa', por un importe total de 16.691,40 € íntegramente financiado con recursos afectados, de acuerdo con la ficha que consta en el expediente, debidamente conformada por el Servicio de Bienestar Social e Integración.